

Proceso Ordinario N. 110013105029201900562-00

INFORME SECRETARIAL.- 17 de noviembre de 2021, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del Honorable Tribunal ADICIONANDO el numeral segundo de la sentencia proferida por este despacho. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**OBEDEZCASE Y CUMPLASE** lo resuelto por el Superior.

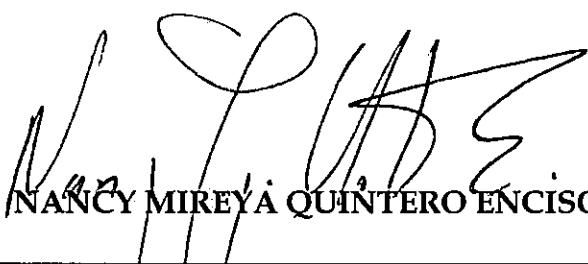
El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 12 de abril de 2021.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas desanotacion en el libro radicator.

Una vez en firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,

  
NANCY MIREYÁ QUINTERO ENCISO

El presente auto se notifica a las partes por anotación en Estado N°. 210

Hoy, 01 de diciembre de 2021

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria